

## Ibiza y Blasco Ibañez

### Los Muertos mandan (\*)

De viajes, ¿quien no ha escrito? De costumbres de pueblos lejanos, ¿qué autor no ha tratado? Y de tantos *narradores*, abundantes, ¿quien es el que conoce el pueblo (y que me perdone Dios si pecco), ni las costumbres de la aldea en donde nació? Algo conocerá: plazas y calles, colegios y teatros en la villa; acaso del distrito podrá dar cuenta, con auxilio de un buen plano, si lo tiene, de costas, si las hay; de edificios más ó menos notables, si en construirlos pensaron sus abuelos; de ferrocarriles y carreteras si se hicieron, etc.... Pero las costumbres, la vida íntima de un pueblo, ¿quien la estudia?

Si la aldea es un villorrio y el que quiera escribir de sus costumbres nació en ella, y allí vive ó de allá guarda frescos los recuerdos de la infancia, acaso cometa, en la descripción, y por lo menos en cuestión de detalles, el veinticinco por ciento de equivocaciones, nada más.

\* \* \*

Pero si el cronista es un caballero que ha pasado en el pueblo cuatro ó cinco ó veinte días nada más ¿que ocurrirá? Si no inventa, que todo en el mundo es posible, se limitará á copiar lo que sobre el asunto de que se trata han dicho sus predecesores, y no puede ser de otra manera, porque en quince días ó en un mes, no se estudian, no se pueden estudiar las costumbres de un pueblo.

Por lo menos esto creo poder asegurar observando lo que pasa con Ibiza y los que hablaron de sus costumbres.

De los antiguos solo diré que de ellos han copiado mucho

---

(\*) Novela del Sr. Blasco Ibañez de que dió cuenta la REVISTA DE MENORCA, tomo IV pág. 62.

los modernos y que acaso algunas costumbres, vestuarios etc. que equivocadamente se atribuyen á los tiempos de hoy y que tal vez fueran verdad hace algunos siglos, aunque no se puedan admitir para ninguna época ciertos detalles y exageraciones. Para asombrar á los lectores nos bastaría exponer lo que en poco más de medio siglo se ha escrito, en tiempos que nuestros padres conocieron bien y en parte nosotros mismos; pero renunciamos á ello. Es falso, cuando no exagerado, á veces calumnioso, cuanto sobre nuestras costumbres han escrito en tan corto número de años docena y pico de escritores de más ó menos valía. De todos hablaría, pero, para no distraerme del asunto principal de este artículo, me limitaré á recomendar al lector que desee enterarse bien de cuantas ridiculeces se han escrito en estos años al grosero é imponderable Pedro Lopez de Villanueva, *Descripción de la isla de Ibiza*, 1844; al inverosímil Ramón Bordas, *La Pagesa de Ibiza*, drama en tres actos, estrenado con éxito y publicado en Barcelona en 1877; al fantástico Gastón Wuillier en el *Viaje á las Baleares*, de su libro *Les Iles Oubliées* que se publicó por primera vez en 1888, en la revista *Le Tour du Monde*, y al sin calificativo posible Victor Navarro en *Costumbres consuetudinarias de Ibiza*, MEMORIA que en 1903 le premió nada menos que la *Academia de Ciencias Morales y Políticas*. Verdad que al primero y al último, cuya lectura es capaz de indignar á cualquier alma noble, contestaron, brava y enérgicamente, en contestación razonada, el pobre desterrado en Ibiza D. Francisco Robello en un follete de 1848 y el ibicenco de cepa y escritor de bríos D. Jacinto de Aquenza en una serie de ciento y pico de artículos que publicó en la prensa local, hace pocos años.

Y vamos ya á leer la novela de Blasco Ibañez, como valientemente hizo Macabich en la *Gaceta de Mallorca* de Marzo último..... A leerla, nada más, para anotar como se hace Blasco Ibañez eco de los errores cometidos por los libelistas que le han precedido y para advertirle de cosas que yo no diré que inventara él, pero que si le aseguro desconocer papeles en donde las haya podido ver, ni personas que se las hayan podido contar.

¿A criticar á Blasco Ibañez en *Los muertos mandan*? No

quiera Dios que se me ocurra idea tan absurda: me permitiré sólo dar de la trama de la novela y en breves líneas, ligera idea.

\* \* \*

Es Jaime Febrer un noble mallorquín que cuenta entre sus ascendientes á lo mejor y más escogido entre la buena sociedad de medio mundo, y el otro medio lo recorrió él, de calaverada en calaverada: de tal y tal manera que, *butifarra* y todo, va á casarse, en Palma, con una *chueta* rica para salvar su situación financiera, que ya habían llegado los polvos de aquellos lodos. Con esto se entretiene Blasco Ibañez en la primera parte de su novela, pero por escrúpulos ante la diferencia que existe entre el noble arruinado y la rica de la *Calle*, rompe brusca-mente la proyectada boda y nos lleva al pobre Febrer á vivir, solitario, en una pequeña *torre*, la torre del Pirata, que aun le quedaba en Ibiza, pueblo de San José. Allí se desarrolla la acción en las partes segunda y tercera de la novela, y los principales protagonistas de ella son: Febrer, cuando no en su *torre* pescando con Ventolera ante el Vedrá; Pep Arabí, excolono de Febrer y hoy propietario, puesto que le compró la finca; Margalida, hija de Pep; Pedro el Herrero.....

Le ocurren mil peripecias, pasa por mil vicisitudes que el alma más soñadora habrá de envidiarle á Jaime Febrer, hasta que, pasados meses y más meses de ensueño y de lucha, llega su romanticismo, digo, el romanticismo de Blasco Ibañez, á casarlo, creo con Margalida.

Y durante el tiempo que vive Febrer en su *torre* y que recorre el pueblo observa las costumbres de los campesinos, sus vecinos, y las comunica á Blasco Ibañez, más ó menos equivocadas, como luego veremos. (\*).

### Mallorquines é ibicencos

Apenas empezada la obra, en la página 33, encuentra ya la ocasión de hacer un chiste, ó lo que sea, diciendo que en el

(\*) Que la novela de Blasco Ibañez es de hoy nadie podrá dudarlo, puesto que el padre de Febrer, cuando éste era niño, fué diputado á Cortes en 1869.

Y está firmada de Mayo á Diciembre de 1908.

Que la casi totalidad de los trajes y de las costumbres que describe de los campesinos de Ibiza pertenecen, cuando son verdaderos, á tiempos antiguos, cincuenta, cien, acaso doscientos años, es indudable.

Con esto,....

Borne de Palma los mallorquines incluso el protagonista de la obra, Jaime Febrer, se sonreían ante tres ibicencos de vestir raro y de maneras especiales. Dejemos, durante el tiempo que quieran, á Febrer y á sus paisanos sonriéndose y contemplando á los ibicencos, y que vayan estos á sus negocios, á sus quehaceres.

¿Creeis, mallorquines, que os hace un favor Blasco Ibañez llevando á los ibicencos á su negocio y dejándoos á vosotros inmóviles y sonriendo en el Borne?

¡Si así lo creeis.....!

\* \* \*

De la página 38 voy á copiar casi todo un párrafo, porque además de lo que puede instruir sobre el asunto de que aquí se trata, es muy curioso. "En toda la parroquia de San José, que era la suya, (de Pep. Arabi) no había una docena de personas que conocieran la capital (Palma). Muchos habían ido á América; uno había estado en Australia; algunos vecinos hablaban de un viaje á Argelia en faluchos contrabandistas, pero á Mallorca nadie iba y con razón.... Nos miran como animales raros.... Como salvages.."

¿Que respondeis, mallorquines, á lo que dice el ilustre novelista?

No contesteis. ¿Para qué?

\* \* \*

Si alguna escena parecida á la que describe Blasco Ibañez que pasó en el Borne pudo verse algun día; si algun día los ibicencos pudieron desviarse de Mallorca para dirigirse á otros países; si alguna vez hubo, pudo haber rozamientos entre las dos islas hermanas, es que hasta entre hermanos puede haberlos, los hay; pero hoy, todo pasó.

Y respecto á los calificativos que pone el autor en boca de sus personajes, refiriéndose á Ibiza, juzgada por los mallorquines.... Tenga, Sr. Blasco Ibañez, compasión de éstos, si no ya de nosotros, de los ibicencos. Los mallorquines son mas nobles de lo que V. en este punto supone; son más generosos; conocen mejor á Ibiza y á los ibicencos....

¡Ah! Seguramente el hijo del pueblo de San José que estuvo en Australia sería el Abad Mitrado D. Fulgencio Torres, que

dirige hoy, y con mucho acierto, su diócesis; verdad que nació en la capital de la isla y no sabemos si estuvo alguna vez en San José, pero eso es detalle insignificante: es ibicenco.

## Vestiduras

Respecto á las del hombre copio unas líneas de la página 33, de cuando Febrer se sonrió, con sus paisanos, contemplando á los ibicencos del Borne. "... Un mantón obscuro de mujer descansaba sobre sus hombros como un chal, y para completar este atavio semifemenil, que contrastaba con sus facciones duras y morenas de moro, llevaba bajo el sombrero un pañuelo anudado en el mentón con las puntas colgando sobre la espalda". Yo no diré que á Blasco Ibañez no le hayan contado algo parecido, igual no, de los tiempos antiguos, ni aún puedo asegurar que él mismo no haya visto á un ibicenco con el chal y el pañuelo en la cabeza; sería desmentir al exímio escritor y no he de hacerlo. No recuerdo: ¿fué en carnaval cuando estuvo en Ibiza? Acaso algun carretero en día de viento y de lluvia... De lo contrario diga el lector discreto si tal vestimenta, ordinaria, es concebible, ni en Ibiza ni en las Batuecas. Lo más probable, puesto que es admisible la descripción del resto del traje actual del campesino ibicenco, es que lo que Blasco Ibañez tomó por mantón de mujer puesto á modo de chal fuera la bufanda, que en invierno se usa bastante. El pañuelo de la cabeza si que de ningun modo puedo admitirlo: solo algun viejo de aquellos que en los tiempos de frio no salen apenas del rincón de la cocina suele usarlo para andar por casa; pero para salir de ella, para ir á misa, como Febrer vió en el pueblo de San José, ¡nadie!

Del vestido de la mujer habla en las páginas 34 y 199: en la primera dice como vestía *l' attota* del Borne. Paso por su falda de menudos pliegues, por su mantoncillo, por la cadena de oro, aunque no es probable la llevara viajando en un mal laud de cabotaje, por el peinado y por el pañuelo de la cabeza: es, poco más ó menos, el traje moderno. Pero por lo que no puedo pasar es por "las mangas de terciopelo de distinto color que el jubón, adornados con doble fila de botones de filigrana.". Esta es prenda muy antigua y que formaba parte de una vestimenta

muy distinta de la de hoy. Febrer vería botones de filigrana, probablemente de oro, pero no en mangas de terciopelo postizas. Y respecto á lo de llevar debajo de la falda otras varias superpuestas hasta convertir á la niña en hinchado globo..... Copiemos parte de un párrafo de la página 199, que tiene mucha sal. Habla de la noche de *festetx*, cuando acudían los *atlots* á la casa de *l' atlota*, y refiriéndose á ésta dice: "Vestía el traje de fiesta, la falda verde ó azul de menudos pliegues..... Debajo de esta llevaba otras faldas y otras; ocho, diez ó doce zagalejos, toda la ropa femenil de la casa....." ¡Hombre, lector amigo! Yo quiero pedirte un favor que no dudo me harás. Haz que tu esposa, ó tu criada, la que más á mano tengas, se ponga no *toda la ropa femenil de la casa*, porque las otras mujeres de ella ¿como quedarían? pero si *ocho, diez ó doce zagalejos*, y si así la exhibes en el teatro y no te la aplauden ¡que venga Blasco Ibañez y que lo vea!

Solo me resta decir que las mangas de terciopelo con botonaduras de filigrana que pone á la muchacha en su casa, como las puso á la otra en Palma, serían de uso en tales casos impropio aunque hoy existieran; poníanse antiguamente solo en las grandes solemnidades.

## Armas

¡*Fluxas!* ¡*fluxas!* exclama entusiasmado Pepet al llegar ante el escaparate de una tienda de armas. ¡*Fluxas!* ¡*fluxas!* Y padre é hijo quédanse embobados contemplándolas con avidez. Pero ¿ignora V., señor Blasco Ibañez, que las *fluxas* y que otras de las armas que les hace contemplar con admiración fueron usadas, acaso, si no antes conocidas, en Ibiza que en Mallorca? Felizmente ya hoy se usan poco por el campesino de Ibiza; pero la mayor parte de ellos, conoce hasta el mecanismo de las armas modernas de repetición, con lo cual dicho queda que no es fácil que se emboben contemplando las *fluxas* del Borne de Palma. Y esto me hace afirmar más y más en que el novelista no habla del *hoy* al tratar ciertos puntos, pero como al tratar de otros es indudable que si habla.....

Vaya la copia de unas líneas de la página 198: "El arma moderna que solo dispara un proyectil les parecía (á los campesi-

nos de Ibiza) insuficiente, y sobre el cartucho añadían un puñado de pólvora y otro de balas, atacándolo todo fuertemente,,. ¡Qué venga uno de la fábrica de Trubia, que venga un técnico que se digne explicarnos esto de manera que lo comprendamos nosotros y que lo entienda el lector! Dentro de un cañón de fusil y sobre el cartucho, pólvora y balas, y todo atacado fuertemente? Y “si el arma no reventaba.....”, dice. Recuerdo, sí, haber oído contar que cuando se usaban antiguamente las armas de pistón había quien las cargaba hasta la boca con pólvora y balas y que si no reventaban hacían *polvo al enemigo*, como dice Blasco Ibañez, y si la puntería era buena, digo yo. Pero es cosa vieja.

Hoy, que no existen apenas las armas de pistón, que son a las que sin duda se refiere Blasco Ibañez en el último párrafo de la página 200 de *Los Muertos mandan*, ¿qué ha de creerse de las escenas que describe? Aunque las armas existieran, y aquellas costumbres también, no podrían darse los tiroteos de que habla, en los bailes públicos ni en la casa de la *cortejada*, pues de pretenderlo ya se cuidaría la guardia civil de impedirlo: esto pertenece a la historia y el pobre joven y pálido *cantó* que a Febrer cuenta tales escenas debe de frisar, si vive, en los noventa, por lo menos, y tan viejo debió, inadvertidamente, de colarse exagerando los hechos en la mitad ó dos tercios.

Si el autor hubiera podido hacer figurar los hechos que relata años antes, muchos, podría aun perdonársele algo de lo que escribe; puesto como nota del día; ¡nada!

## Festetx

Vamos á tratar uno de los puntos más *endiablados* de *Los Muertos mandan*, y ¡ojalá! pudiéramos ser breves. Pero aparte los dislates que nos ofrece Blasco Ibañez, tan general es la opinión, hasta de ibicenco, de que el *festetx* es el principal motivo de cuanto malo ocurre y pueda ocurrir en Ibiza, que nos será preciso detenernos en este punto algun tanto. Empezaremos por ver algo de lo que sobre esto nos dice el novelista y aun nos habrá de quedar tiempo, por fuerza, para emitir nuestra humilde opinión.

De la página 198. "Los cortejos duraban meses y años. El payés que tenía una *atlota* de edad para el noviciazgo, veía presentarse á los muchachos del distrito y de otros distritos de la isla, pues todos los ibicencos contaban con igual derecho para solicitarla. El padre se fijaba en el número de pretendientes. Diez, quince, veinte: á veces hasta treinta. Luego calculaba el tiempo de que podía disponer en la velada, antes de que le rindiese el sueño, y teniendo en cuenta el número de solicitantes, lo dividía á tantos minutos cada uno., Le engañaron aquí, más que soberana, inocentemente á Blasco Ibañez los que esto le contaron. Nada hay de verdad ni de lógica en este párrafo. ¿A quien se le podrá ocurrir que ni aun entre salvajes pueda pasar esto, lo que dice Blasco Ibañez?

Y vaya otra nota, que es, entre lo absurdo, sublime. En la página 211 y dando noticias Pepet á Febrer respecto al próximo *festetx* de Margalida, su hermana: "Iban á venir (á cortejarla) hasta de San Juan, al otro extremo de la isla, el pueblo de los hombres valientes, donde se evitaba salir de casa apenas cerrada la noche, sabiendo que cada ribazo servía de sostén á una pistola y cada arbol de guarida á una escopeta., Pero ¿quienes quedarían en el pueblo que pudieran salir? Propongo al pueblo de San Juan que procure adquirir y guardar y enseñar como cosa notable á los forasteros la pluma con que eso se escribió! Si, si, *fieras de San Juan*, como os llama Blasco Ibañez.

\* \* \*

Cuando una muchacha llega á los doce, quince ó más años, sin previo permiso de sus padres y ni siquiera de ella, se le acerca cortesmente un joven; si admite la conversación que le dá siguen los dos charlando, ellos delante y la madre detrás, y desde aquel día ya sabe todo el mundo que admite el *festetx*.

Este se hace al salir de misa, nunca al ir, un joven al lado de una muchacha; si detrás y á corta distancia no siguen otros jóvenes puede llegar hasta la casa, pero de lo contrario al promediar el camino desde la iglesia al término de él ha de dejar el puesto para que otro lo ocupe.

Por la noche, en los días de fiesta, se reúnen en casa de la

muchacha *cortejada* varios jóvenes, y ella se sienta algo separada de la reunión. Si sólo hay un concurrente se pone á su lado y puede hablar con ella todo el tiempo que quiera; si son varios el primero que llegó es también el primero en ocupar el ambicionado puesto, que á la mitad de la velada deja al segundo, á no ser que haya alguno de otro pueblo, que entonces, por deferencia, ocupa el segundo lugar aunque hubiera llegado el último. Los demás se entretienen hablando, jugando á la brisca, cantando y bailando; terminada la velada todo el mundo á su casa, y hasta el domingo siguiente.

Hay que advertir, y en esto es preciso fijar bien la atención, que la muchacha no se compromete en lo más mínimo con ninguno de sus cortejantes; tanto que hay casos, frecuentes, en que charla ella alegremente durante media hora ó una con un joven á quién nunca ha visto y á quien jamás volverá á ver. Cuando dá palabra de casamiento entonces sí que no habla más que con su prometido y éste toma pacífica posesión del campo y sin necesidad de librar las batallas de que habla Blasco Ibañez en las páginas 198 y 200 de *Los muertos mandan*.

Este es el *festetx*, el tan asendereado *festetx*, del campo de Ibiza, sin el acuerdo del padre de la chica con los pretendientes, sin lo de los tres minutos cada uno... ..

¿Que es absurdo? Yo creo que no tanto como repetidamente se ha dicho, naturalmente, por quienes no lo conocen en su fondo. ¿Y qué pasa en los otros pueblos mientras una joven no tiene novio? Cómo se la pretende? Cómo se la corteja? Yo creo que es costumbre y que está admitido, y me parece haber visto que si en un paseo, ó en un teatro, ó en una reunión se acerca un joven á una muchacha ésta admite su conversación y que durante media hora ó una se deja galantear, que no le va á hablar del mal año ni de lo caro del trigo, y se despide luego, pudiendo ocurrir muy bien, y ocurre, que se le acerque luego otro pretendiente á su mano, como el primero, y se repita la escena. ¿Hay quien se escandalice de esto? ¿Hay quién lo encuentre mal? Pues esto es, en el fondo, lo que ocurre en el campo de Ibiza.

¿Qué se presta á disgustos, á rozamientos entre los jóvenes? ¿Qué hay tiros y puñaladas? Es verdad, y aquí está el mal. En

España, Ibiza es la excepción: no hay pueblo de ella en donde se encuentren armas; solo en Ibiza: no hay pueblo en donde los hombres se maten; solo en Ibiza: no hay español capaz de defender, puñal en mano, brava y fieramente, á la dama de sus pensamientos; sólo el ibicenco. Menos mal que se le concede esto: es desconfiado, astuto, ignorante, pero á caballero nadie le gana.

¡Antiguallas, todo antiguallas que los escritores han ido copiando unos de otros! Si tal fuera mi propósito demostraría aquí que los delitos contra las personas son menos en Ibiza que en otros muchos pueblos de España, en los que con más frecuencia que en el nuestro juegan la navaja, el puñal y el tabuco, y demostraría que la pobre isla tan repetidamente calumniada es hoy uno de los sitios más hospitalarios y más pacíficos de los países que se llaman civilizados. Pero no hay ni espacio ni tiempo: acepte el ibicenco el título de *caballero* que le conceden, *rústico* y todo, y siga trabajando pacífico, como hoy hace.

## Baile

De la página 239 de *Los Muertos mandan* extracto y copio: en un baile dado en la plaza de San José un domingo por la tarde, á que asistía Jaime Febrer, *Pepet* "corrió al grupo de las *atlotas* y agarró por las manos á la más grande, tirando de ella: ¡Tu...! Esto bastaba para la invitación. Cuanto más rudo era el manotazo, más cariñosa parecía y digna de agradecimiento." Pero, ¡Señor! Eso del manotazo no lo ha visto Blasco Ibañez en Ibiza, se lo aseguro. Lo más que le concedo es que sea lo que cuenta una parodia del dicho de aquel célebre Villanueva que en malos versos nos dijo en 1844 que al disparar el joven un pistoletazo á los piés de su adorada, se consideraba ésta tanto más honrada cuantas más heridas le causaba en pies y piernas.....

La invitación del joven á la muchacha para salir al baile consiste, puesto á respetable distancia de ella y en ella fija la vista, en dos pequeños golpes de *castañola*, de la que lleva en la mano derecha.

Ni más n menos.

## Cansons

En la página 185 nos dice Blasco Ibañez que Febrer al entrar en su torre, San José, se encontró al pié de ella con un joven sentado sobre una roca y que tenía apoyado en un muslo el tamboril ibicenco, pequeño tambor pintado de azul con flores y ramajes dorados. El brazo izquierdo se apoyaba en el instrumento y la cara descansaba en una mano ocultándose casi entre la palma y los dedos. Con la diestra, armada de un palillo, golpeaba lentamente uno de los dos parches....., y miraba al mar y estudiaba una canción de la tierra, un romance. ¡Muy bien! Sólo hemos de hacer notar que á los que componen romances, *cansons*, se les llama *cansonés* y no *cantós*; que á los que en noche de *xacota* cantan las *cansons*, casi nunca suyas, son *cantadós*, y que el *cansoné* (poeta, digámoslo así) no usa nunca, para estudiar sus composiciones, del tamboril, como dice Blasco Ibañez.

## Notas

Me faltan algunos extremos de que tratar y voy á hacerlo rápidamente. De la página 36.... "Pep Arabí, de Ibiza,.... Pero esto mismo no decía gran cosa, pues en la isla solo existían seis ó siete apellidos, y Arabí era una cuarta parte de los habitantes." ¡Qué inexactitud! Cuento yo de 60 á 70 apellidos en la isla de Ibiza, además de los que pasaron á la historia; Arabí es de los menos numerosos.

\* \* \*

Copiamos de las páginas 196 y 197: "Cuando un *atlot* llegaba á la pubertad, su padre llamábale á la cocina de la alquería ante toda la familia: Ya eres hombre—decía solemnemente—y le entregaba un cuchillo de reluciente hoja. El *atlot* armado caballero perdía su encogimiento filial. En adelante se defendería él mismo sin buscar la protección de su familia. Luego, al reunir algún dinero, completaba sus arreos paladinescos comprando un pistolette con adornos de plata á los herreros del país que tenían su forja en el bosque.,"

A la altura yo de Blasco Ibañez, y en cualquiera altura á que me hallare me sonrojaría de haber atribuido tan inconcebible

costumbre á ningún pueblo que figurara entre los pueblos civilizados. No se me ocurre otro comentario.

\* \* \*

En la página 194 toma del celebrísimo Victor Navarro y la hace suya la estúpida leyenda de que los formenterenses, antes de haber faros en las costas, atraían con fogatas á los buques para hacerlos zozobrar y apoderarse de los restos que el mar echaba á la playa. ¡Los formenterenses que siempre han tenido fama, y muy fundada, de ser de lo más pacífico y honrado del mundo! Si para tales cosas había de servir mi pluma, ¡gracias, Dios mio, que no me la concedisteis!

\* \* \*

Página 200: "En esta corta primavera de la vida la mujer reina. Luego, al casarse, cultivaba la tierra como su marido y era poco más que una bestia." No niego que la mujer ibicenca trabaje en el campo, *á veces y solo en faenas apropiadas á su debilidad*, pero lo hace mas de soltera, lo que es natural puesto que de casada tiene en casa bastante que hacer, y nunca hasta el extremo que espone el autor. ¿Y que hacen las payesas de Valencia y de todas partes? Pasan el día al lado de la estufa en invierno y abanicándose y tomando sorbetes en verano, sin duda!

\* \* \*

En la página 201 nos dice Blasco Ibañez que muchos pueblos de Oceanía están en comunicación más frecuente que Ibiza con los grandes centros de población. Veamos:

**Itinerario de correos** (vapores).—*Llegadas*: Martes, á las 7, de Barcelona y Palma sin transbordo, y á las 19, de Palma.—Miércoles, á las 24, de Alicante.—Viernes, á las 19, de Palma.—Domingo, á las 3, de Valencia. *Salidas*: Martes, á las 23, para Alicante y para Palma y Barcelona, sin transbordo.—Jueves, á las 2, para Palma.—Viernes á las 21, para Valencia.—Domingo, á las 4, para Palma.—Tres viajes de ida y vuelta á la semana entre Ibiza y Formentera.

Queda plenamente contestado el aserto del señor Blasco Ibañez.

\* \* \*

En las páginas 212 y 213 explica lo que es en Ibiza un *verro*:

el hombre que ha echado al otro mundo á uno ó á varios de sus semejantes. ¡Qué barbaridad! *Verro* en Ibiza es el verraco, y si á veces se aplica á los hombres suele ser en son de desafío ó de burla, nunca formando una categoría, como se deduce del *verro* de que habla Blasco Ibañez. Y que vaya todo el mundo, incluso el alcalde con el secretario, al muelle de la ciudad á recibir al *verro* que regresa de presidio... ¡otra barbaridad! Pero ¿en qué fuentes bebió durante los días que estuvo en Ibiza el señor Blasco Ibañez? Para esto podía haber escrito la novela sin hacer el viaje.

\* \* \*

Página 207: "¡Los curas de Ibiza!. . Muchos de ellos, mientras seguían sus estudios, habían tomado parte en los cortejos, usando cuchillos y pistoletes. Nietos de corsarios y de soldados, al vestir la sotana guardaban la arrogancia y la ruda virilidad de sus ascendientes. No eran impíos, pues su simpleza de pensamiento no les permitía este lujo; pero tampoco eran devotos ni austeros: amaban la vida con todas sus dulzuras y sentíanse atraídos por los peligros con atávico entusiasmo."

¡Rudos, simples, desafiando el peligro! Parece mentira que un hombre del valer de Blasco Ibañez haya podido aceptar tantas falsedades!

\* \* \*

Y vamos con la última *Nota*, que esto ha de resultar ya pesado para el lector. En la página 195 habla ligeramente de la capital de la isla y la llama "la ciudad de Ibiza, tranquila y soñolienta, como un pueblo del interior de la Península...." No se si podrá compaginarse esto bien con la circunstancia de ser su puerto el segundo de Baleares en movimiento comercial: el lector dirá.

José Clapés.

## Correspondencia de D. Antonio Ramis y Ramis con D. Joaquín María Bover (\*) (1828-1839)

(Continuación)

XVII

Le había enviado por el patrón Coll varias monedas romanas de las 700 duplicadas que tenía. Pídele nua Agripina para su colección del alto imperio, que tiene muy completa. Que en Menorca desde un ajuste hecho en 1650 con el Inquisidor General los familiares del Santo Oficio no estaban exentos de la tala. Aún cree Ramis que el testamento de Valentín Ses-Torres se refiere á Menorca, como puede ver en el *Patriatge*. Que compró un anillo de oro con un monograma A. p. Sigue la incertidumbre sobre la interpretación del apellido *de Muredine*. No acierta á resolver el punto relativo á Ramón Folch-alquier, apuntándole algunos datos sobre los Cardenas. Interésale leer los elogios que hace *El Correo literario* de Bover y de Furió.

Mahón 20 de Dici.<sup>bre</sup> de 1831.

S.<sup>or</sup> D.<sup>n</sup> Joaquín Bover de Roselló.

Mi estimado Amigo y Dueño: A la salida del P.<sup>on</sup> Pablo Coll no me fué dable contestar á su apreciabilísima de 16 de Octubre; pero no dejé de entregarle las dos monedas de Constancio el joven, la de Decencio, un Ptolomeo, y el As Romano que V. me pedía, y no dudo habrá llegado todo á sus manos. En cuanto á la de Juan Fimiscés, carezco ya del duplicado que V. vió poseía de él en la descripción de mi Monetario, por cuanto me desprendí del mismo en uno de los muchos trueques, ó, cambios que he hecho, así como sucede con muchísimos otros, pues pasan de setecientos los duplicados de que me he desposeído con igual motivo, y el de obsequiar á varias personas. Volviendo á la medalla de Decencio, tal vez habrá V. estrañado el ver que en su artículo anuncié que del n.<sup>o</sup> 5 poseía el prodigioso total de 80. pero fué un error de imprenta habiéndose puesto un cero por demás, como se apuntó en la fe de erratas pag. 206. Tengo presente que en una de sus anteriores V. me escribió haber adquirido una Agrippina. Como tengo la serie del alto

(\*) Véase pags. 90 y siguientes de este tomo.

imperio muy copiosa, el deseo de completarla me obliga á manifestarle que si V. pudiese, sin notable perjuicio de su colección deshacerse de la citada pieza, sería enriquecer con un nuevo artículo la mía, que supuesto á estar tan adelantada, y que vá aumentando con frecuentes adquisiciones, me hace codiciar el verla más y más completa, é importunar la bondad de V. que espero disimulará mi demasiada libertad.

También me insinua V. si quiero vender duplicados del alto imperio por 3. ó 4, duros, sobre lo cual debo añadirle que jamás me he desprendido ni de una sola medalla por dinero sino que por cambios, ú obsequios, y los que me quedan los conservo p.<sup>a</sup> los mismos fines.

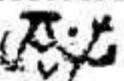
En mi última al P. Fr. Luis de Villafranca le hablo del duplicado del Sr. Pierre en conformidad á la insinuación de V. Veremos si habrá medio de sacarselo.

Reparo que V. me apunta varias casas, ú apellidos que estaban exentos del repartimiento vecinal de la talla. Los de que habla el Sr. Bauzá han estado aquí siempre en posesión de ello; pero en orden á los Familiares y otros Ministros de Inquisición, los Pueblos de esta isla pasaron ajuste con el Inquisidor Gen.<sup>l</sup> del Reino en 1650. mediante el cual se les obligó al pago de la talla.

Añade V. que el testam<sup>to</sup>. de Valentín Ses-Torres no tiene relación con las Iglesias de Menorca. Quizá será copia de distinta disposición la de que V. me habla, pues el resumen que se insertó á lo último del folleto el *Pariatge* publicado por mi dif.<sup>o</sup> Hermano, incluye varios legados, ó mandas á favor de aquellas; y si no me engaño, ningun óbice podía haber en ello, por ser regular que aunque en aquel entonces esta Menor Balear fuese poseida por los Agarenos, podía haber en ella templos, y Cristianos tolerados por los Infieles mediante un cierto tributo, pues esto no se opone á su ley, como lo vemos en la actualidad.

Efectivam.<sup>te</sup> no tenía noticia de la que V. me traslada relativa á las Clarisas de Ciudadela, ni ellas tampoco la sabrían, como que nada de ello expresaron en las respuestas que dieron al Gobierno sobre la fundación de su Convento, y otros datos: por lo que agradeciendo sumam.<sup>te</sup> á V. esta fineza, le ruego

tenga la bondad de comunicarme cuantos pormenores encontrase concernientes á Menorca, y juzgue dignos de su perpetuidad en la historia, porque como nros. Archivos han padecido grandes descalabros, han de faltar muchas noticias antiguas.

Hace algunas semanas compré un anillo antiguo, todo de oro y sin piedra, hallado en la Isla. No presenta otro objeto que este monograma:  que no he sabido descifrar, y quisiera que otra pluma mas habil diese en su verdadero sentido.

Otro tanto le digo sobre el apellido *de Muredine*. Cuando en anterior comuniqué á V. mis conjeturas sobre el mismo, yá tuve presente la oración inaugural del S.<sup>or</sup> Monagues, que le dá varios sentidos, pero ninguno de ellos me pareció adecuado, ó bastante seguro, ó, verosimil, y asi es que añadí mis presunciones sobre otros, bien que con no poca desconfianza, á que agrego ahora el de Morera, ó, Zamorera, que tal vez será tan distante, ó, ageno de la verdad como aquellos. Lo cierto es que uno de este apellido de Muredine figura en docum.<sup>tos</sup> antiguos de esta isla; pero esto no hace que el tal no pudiese ser Italiano, como V. se persuade. Yá le apunté en mi expresada que en esto de la versión de antiguos apellidos latinizados, se han ocupado grandes ingenios, y á veces erradam.<sup>te</sup> ó sin fruto.

La entera terminación del de Avolḡ entiendo debe ser la de Avolguer con arreglo á lo que enseñan en punto á abreviaturas de las escrituras de la baja edad D.<sup>n</sup> Jooquín Tos en su Paleografía, y las Memorias de la R.<sup>l</sup> Acad.<sup>a</sup> de las bellas Letras de Barcelona en el tomo 2.<sup>o</sup>

Haceme V. otra consulta tocante á si D.<sup>n</sup> Ramón Folch Conde de Cardona se halló en la conquista de Mallorca por el Rey D.<sup>n</sup> Jaime I y si Ramon Folch-Alquer agraciado en el repartim.<sup>to</sup> gen.<sup>l</sup> de sus tierras que hizo este Monarca puede creerse ser el referido Conde. Sobre este punto debo manifestar á V. francam.<sup>te</sup> que ha formado un equivocado concepto de mi arraigo en la historia de esa Balear Mayor, pues yo no he hecho estudio particular mas que de la que mira á mi patria. Sin embargo como la una en mucha parte está enlazada con la otra, es por esta razón que alguna vez se ofrecen artículos, ó, pasages que obligan á leerlos aunque no sea mas que de paso.

Asi es que no hace mucho tiempo que estando en busca de

cierta especie, encontré en la pág. 35 del Apéndice al 2.º tomo de las Memorias históricas de D.ª Antonio de Capmany sobre la marina, comercio, é industria de la antigua Barcelona, un Catálogo de los grandes Vasallos, Barones y Caballeros que acompañaron al mencionado Rey D.ª Jaime en la conquista de Mallorca, y de los que fueran heredados en ella; pero no encuentro ni á D.ª Ramón Folch Conde de Cardona, ni á Ramon Folch-Alquer; y por lo tanto no hay medio de resolver con exactitud la duda que V. propone. Verdad es que según Dame-to en la pag. 273 faltan en las memorias del repartim.<sup>to</sup> gen.<sup>l</sup> los nombres de muchas Familias que se hallaron en la citada conquista lo cual es otro óbice invencible; y aunque se verificó otro repartim<sup>to</sup> este autor Mallorquín en la pag. 294 deja de continuarlo, porque dice que esto sería largo de referir, y que puede verse en un libro que al efecto se formó, á el cual recurriendo V. podrá naturalm.<sup>te</sup> satisfacer con facilidad su deseo. Esto no obstante, yá que tratamos de esta materia, por lo que pueda convenir á sus ideas, añadiré á V. que según el indicado señor Sr. Capmany, un *Folch de Cardona* acompañó al enunciado Rey D.ª Jaime en la conquista de Valencia concluida en 1238 y fué allí establecido=Ramon de Cardona en 1282 asistió al Rey D.ª Pedro el Grande de Aragon en la conquista de Sicilia y quedó establecido en ella, lo mismo sucedió con Alfonso de Cardona=Ramon de Cardona en 1323 acompañó al Infante D. Alfonso de Aragón á la conquista de Cerdeña=y por fin de este mismo apellido de Cardona sirvió uno en la expedición de Alfonso V. de Aragón egecutada en 1418 contra el Reino de Nápoles.

Mucho me alegrara de leer el encomio de V. y del comun amigo el Sr. Furió inserto en el correo literario según V. me dice, y que yo ignoraba; y por lo tanto espero me favorezca con una copia, porque me intereso sobremanera con dos sugetos tan beneméritos en la carrera literaria.

En el entretanto paselo V. bien y mande sin reверva á S. A.  
S. S. Q. S. M. B.

**Antonio Ramis y Ramis.**

## XVIII

Acúsale recibo de su carta de 18 de Enero y de una medalla incierta, la n.º 14 de su Monetario. Bover y el P. Villafranca se ocupaban en la interpretación del monograma del anillo citado en la carta anterior. Ignoraba la noticia de que el padre de Bover sustituyó en el cargo de Alcalde Mayor de Sevilla a Don Salvador Vidal, menorquín, cuando este ascendió a oidor de Oviedo.—No ha podido averiguar nada acerca de este personaje, que era desconocido en la isla. Cree justos los elogios de *El Correo Mercantil* de Madrid a Furió y Bover. Celebra el artículo sobre la conquista de Mallorca publicado por Bover en «El Diario Balear». No puedo enviarle el escudo de armas de la familia *Campins*, porque ni la rama de Mahón ni la de Ciudadela lo saben. Inclúyete las condiciones del impresor Serra para la impresión de un folleto de Bover, y un soneto que salió á la llegada del nuevo obispo.

Mahon 20 de Marzo de 1832.

Señor D.ª Joaquín Maria Bover de Roselló.

Muy S.ºr mio, y Amigo: Contesto á su estimadísima de 18 Enero que recibí con notable atraso por haber el barco hecho arribada larga en Ciudadela antes de venirse aquí. En 1.ºr lugar doy á V. repetidas gracias por la medalla con que me ha favorecido y en que fundaba la pretendida de Canopo, que efectivamente no es otra cosa que de pueblo *desconocido*, como yo se lo había manifestado desde un principio en vista de las señas con que V. me la transcribía, y ahora lo acabo de ver por su inspección, siendo como V. reconoce la misma que yo publiqué bajo el n.º 14 en la clase de *incierto* en la pag. 174, de la descripción de mi Monetario.

Siento que V. se canse en indagar la explicación del monograma del anillo antiguo que adquirí ultimam.ºe porque ya lo hace el P. Luis de Villafranca.

Extraño la noticia que V. me escribió sobre haber el S.ºr Padre de V. reemplazado en 1807 en la plaza de Alcalde Mayor de Sevilla á D.ª Salvador Vidal Menorquín, por ascenso de este á una de Oidor de Oviedo. No son pocas las investigaciones que he practicado p.ª asegurarme de la patria del expresado Vidal; pero nadie sabe darme razón de él hasta personas octuagenarias de quienes he tomado informes, y es un sujeto enteram.ºe desconocido en esta Isla; lo cual me hace creer que tal vez habrá error en esto, á no ser que hubiese nacido en esta Menor Balear por casualidad como hijo de forastero que de paso, ó, disfrutando empleo temporal lo hubiese engendrado aquí y se hubiese despues trasladado al Continente.

No es por demás el elogio que se tributó á V. y su digno compañero el Sr. Furió en el Correo Mercantil de Madrid, pues yo veo que V. vá acreditando su fama literaria con nuevas producciones, como me lo convence el artículo inserto en el Diario Balear en recuerdo de la gloriosa conquista hecha por el Rey D.<sup>n</sup> Jaime I. que me ha gustado sobremanera así por el fuego poético, como por las selectas noticias que encierra en tan pocas líneas, y seguram.<sup>te</sup> que el que puso el citado encomio, habría tocado palpablemente el extraordinario mérito de V.

Me es muy sensible no poder complacer á V. con la remesa del escudo de armas de la familia de *Campins*, pues la rama de esta ciudad en el día se halla muy reducida, y los vaivenes que ha padecido, tal vez habrán ocasionado la pérdida de papeles; y en cuanto á la de Ciudadela, me han asegurado que ningunos tiene.

Hablé al Impresor Serra tocante al folleto que V. desea que le imprima. Por la contestación que incluyo podrá V. enterarse de las condiciones de este trabajo; y si acaso acomodasen á V. dispondrá sobre este particular con toda libertad, como también en lo demás que fuese de su mayor agrado de este su affmo. seg.<sup>o</sup> Sev.<sup>r</sup> y Amigo Q. B. S. M.

**Antonio Ramis y Ramis.**

P. S.

A la llegada del nuevo Obispo ha salido el soneto de que incluyo un ejemplar. Nadie mejor que V. puede decidir con acierto acerca de su mérito por sus profundos conocim.<sup>tos</sup> en la poética, y así estimaré me diga con ingenuidad su parecer sobre el particular.

\* \* \*

XIX

Mahón, 30 de Mayo de 1852.—Desea las observaciones del jesuita P. Diego de Aznar sobre la pretendida medalla de Canope. Repítele las condiciones de Serra para la impresión del folleto. Dícele que no es suyo el soneto que le envió en la carta anterior, y en esta le incluye una *Oda* publicada en la misma ocasión. Agradécele el envío de 6 monedas romanas, especialmente una de *Turiaso*, que no tenía en su moneterio. Envía 2 ejemplares de su folleto sobre *Fortificaciones antiguas* de Menorca, uno para Bover y otro para Furió.

P. D. 12 de Junio.—Envíale los dibujos de dos figuritas de bronce, recientemente adquiridas, una menorquina y otra siciliana, para que, consultándolo con Furió y el P. Villafranca le den su opinión.—También ha comprado una moneda de oro, árabe

hallada en Menorca; tambien se habían hallado aquel año varias monedas pequeñas cuadradas de plata y había adquirido siete romanas de plata, sin contar otras muchas de cobre.—Envíale la descripción de un hermoso medallón de oro, que había comprado por dos onzas y una peseta.

Mahon 30 de Mayo de 1832.

Sr. D.<sup>n</sup> Joaquín María Bover de Roselló.

Muy S.<sup>or</sup> mio, y Amigo: Mucho me alegrara de leer las observaciones que V me dice en su apreciable de 7 del que ri-ge tiene hechas el P. Diego de Aznar sobre la pretendida medalla de Canope, que se encuentra en esta Menor Balear con bastante frecuencia. Aunque fundado en lo que de ella opinaron hombres consumadísimos en la materia, segun lo apunté á V. en mis anteriores, quienes no supieron resolver á que pueblo pertenecía, como sucede con tantas otras que los AA. numismáticos ponen por lo mismo en la clase de inciertas; no tendría yo inconveniente en cambiar de opinión si viese ilustrada otra distinta con razones, y fundam.<sup>tos</sup> sólidos, porque no soy de aquellos testarudos que no quieren ceder al modo de pensar de otros. Vea V. pues de pedir al expresado Jesuíta le remita los apuntes que haya trabajado, y en que apoye su dictamen sobre el particular, y favorézcame V. despues con un traslado de todo ello.

He hablado nuevam.<sup>te</sup> con el Impresor Serra tocante al folleto que V. desea imprimir, y me dice que en la contestación que yo dirigí á V. de su parte con mi última, estaba suficientem.<sup>te</sup> explicado de que la impresión ha de correr de cargo de V. en cuantos gastos ocurran como el del papel, licencia etc. excepto el de tiración. Como el gasto mayor en las impresiones es la composición del molde, que una vez arreglado puede servir tanto para pocos, como p.<sup>a</sup> muchísimos ejemplares, así es que por cada pliego exige dos duros no excediendo de cien ejemplares, porque con esto ya se paga así del trabajo de la composición como del de la tiración. Y aunque entonces se añadan más ejemplares como no hay nueva composición, ú arreglo de molde, así es que el Impresor únicamente pide medio duro por cada cien ejemplares de cada pliego por mas que quieran sacarse respecto que entonces no entra más que el trabajo de tirar.

V. se ha engañado redondam.<sup>te</sup> atribuyéndome el Soneto que le incluí publicado en esta Ciudad en honor de nro. S.<sup>or</sup> Obispo,

Su autor es bien conocido. Yo lo recibí de sus manos como una prenda de amistad, y me sería indecoroso arrogarme lo que no es mio, y sobre todo un trabajo á que no me he dedicado, porque desde que sali de las escuelas, abandoné las Musas, y de consiguiente ningún favor puedo esperar de ellas, como en efecto no he dado ninguna producción en verso. Añado ahora una oda que salió con igual motivo que el referido y estimaré que en franqueza me dé V. su dictamen sobre á cual de las dos inclina V. su preferencia, ó, bien sobre los vicios que acaso V. note de una y otra.

Doy á V. mil gracias por la buena voluntad y atención de las seis medallas con que me ha favorecido. No obstante que algun tanto maltratadas, he podido conocer á quienes pertenecían. Una es de Tiberio, otra de Calígula, y otra de Trajano. De Cartagena hay dos, y todas estas ya existian en mi monetario. Pero lo que más excita mi curiosidad es la última acuñada por el municipio de Turiaso, que además de hallarse contramarcada ninguna tengo de este pueblo, que en el día es el de Tarrazona; y por lo mismo me es muy doloroso el que se hallé tan estropeada que no dá lugar p.<sup>a</sup> su clasificación, por más que indublem.<sup>te</sup> sea relativa á uno de los n.<sup>os</sup> 6, 7, y 8 del S.<sup>or</sup> Guseme.

El Dador trae p.<sup>a</sup> V. un ejemplar del folleto sobre fortificaciones antiguas de Menorca, que acabo de publicar, y otro que ruego á V. tenga la bondad de presentar de mi parte al S.<sup>or</sup> D.<sup>n</sup> Antonio de Furió. En el entretanto páselo V. bien, y mande en cuanto sea de su mayor agrado á S. A. S. S. y A. Q. S. M. B.

**Antonio Ramis y Ramis.**

P. D. 12 de Junio.

Como después de escrita la anterior, el dador se ha tardado en recogerla y he tenido la proporción de adquirir dos figuritas de bronce, cuyo diseño incluyo; he pensado en dar noticia de ello á V. supuesto veo su grande afición á las antigüedades. La del n.<sup>o</sup> 1 se encontró ultimamente en esta isla (\*); pero la del 2 ha venido de Sicilia. No he sido bastante feliz para su contracción

(\*) Este bronce, de arte romano, bastante mal interpretado en el dibujo, es el *hermes* circular terminado en una cabeza de anciano que hoy forma parte de la magnífica colección del Sr. Vives Escudero. —F. H. S.

particular con alguna deidad gentilicia á pesar de poseer va-



rias obras que traen un sin-número de grabados de esta clase. Si no me engaño, algun tiempo hicieron las funciones de Dioses Lares. No obstante deseo que V. me ilustre sobre el particular, y que tenga la bondad de enseñarlo todo á los amigos el P. Villafranca, y el Señor Furió p.<sup>a</sup> saber como opinan.

Acabo de comprar una preciosa moneda de oro, descubierta igualmente en la Isla que es del tiempo de la dominación arábica escrita en caracteres cuficos. Pesa unas 14 pesetas, y esta es la 4.<sup>a</sup> que dentro de año

se han desenterrado con una crecida porción de otras en forma cuadrada de plata, bien que muy pequeñas. Cada día me confirma la experiencia lo muy abundante que es la mina de esta Menor Balear, pues además de las de cobre, que son muchísimas, dentro de poco tiempo he comprado no menos unas siete de plata Romanas.

Constándome la decidida afición de V. á todas las bellezas del arte, he creído que sin duda leerá con gusto la descripción de una medalla de oro fi-



nísimo, y de un relieve superior, que he comprado estos días, y me ha costado dos onzas, y una peseta. Así dice: IOAN: PHILIP: FRANC: EP. HERBIPOLEN: S. R. I. P. R: FR: OR; DVX. PRAEPO: MOG. Busto con la cabeza desnuda \* A. LOTH. FRANC. ARCHIEPS: ET. ELECT. MOGVNT. ET. PR: BAMP: CONSECRATUR. EPS: HERBIP. Consagración de un Obispo que está arrodillado, y á el lado dos Obispos auxiliares; en el exergo: EN SACERDOS MAGNVS VNCTVS APATRVO NEPOS.

\* \* \*

XX

Mahón, 28 de Julio de 1832.—Acúsale recibo de su carta del 20, papeles y monedas; y le recomienda al portador, su vecino Rafael Cardona, joven que iba á Palma á examinarse de herrador.

Mahón 28 de Julio de 1832.

Señor D.<sup>n</sup> Joaquin María Bover.

Muy S.<sup>or</sup> mío, y estimadísimo Amigo: Recibo su apreciablesima de 20 del que rige con todos los papeles, y medallas con que ha querido regalarme la particular estimación que merezco á su persona. Siento no poder contestar por de pronto á causa de la prematura partenza del dador Rafael Cardona, quien pasa á esa con el fin de lograr la correspondiente carta de examen de Herrador de la Junta destinada al efecto. Con este motivo no puedo prescindir de recomendarlo á V. así por el buen porte que este Joven ha observado siempre en su conducta, como por razón de ser vecino de casa, y de que yo me valgo de sus Tíos, en cuya compañía vive, y principalm.<sup>te</sup> del mismo para todo lo que necesito concerniente á herrería; consideraciones que me hacen esperar le dispensará V. todos los auxilios de que necesite dando los pasos convenientes para el mas feliz y pronto examen del citado Cardona, por la mucha falta que en el entretanto hace en el despacho de su oficio en resultas de estar con unas fuertes tercianas su Tío mayor. Disimuleme V. esta nueva molestia, y créame siempre S. A. S. S. y A. Q. B. S. M.

**Antonio Ramis y Ramis.**

*(Continuará),*

**Observatorio Meteorológico de Mahón. — Latitud geográfica 39° 53' - Longitud al E. de Madrid 7° 57' - Altitud, en metros, 43**

**Resumen correspondiente al mes de Julio de 1909**

Décadas	BARÓMETRO, EN mm Y Á 0°						TERMÓMETROS CENTÍGRADOS						PSICRÓMETRO		
	Altura media	Oscilación media	Altura máxima	Fecha	Altura mínima	Fecha	Temperatura media	Oscilación media	Temperatura máxima	Fecha	Temperatura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Humedad relt. media	Tensión media en milímetros
1. <sup>a</sup>	759.58	0.70	763.40	9	753.31	7	20.5	6.7	27.2	6	15.0	2	12.2	58	»
2. <sup>a</sup>	762.16	0.26	764.66	13	756.34	11	19.9	8.1	29.1	20	13.3	13	15.8	54	»
3. <sup>a</sup>	759.04	0.64	762.16	31	754.87	25	24.8	8.5	31.6	25	19.4	22	12.2	56	»
Mes	760.26	0.52	764.66	13	753.31	7	21.8	7.8	31.6	25	13.3	13	18.3	56	»

Décadas	ANEMÓMETRO										DIAS DE				Lluvia total, en milímetros		Lluvia máxima en un día		Evaporación media en milímetros					
	DIRECCIÓN DEL VIENTO					FUERZA APROXIMADA					DIAS DE				Lluvia total, en milímetros		Lluvia máxima en un día		Evaporación media en milímetros					
FRECUENCIA DE LOS VIENTOS					DIAS DE					DIAS DE				Lluvia total, en milímetros		Lluvia máxima en un día		Evaporación media en milímetros						
N.	NE.	E.	SE.	S.	SO.	O.	NO.	Calma	Brisa	Viento	Viento fuerte	Despejados	Nubosos	Cubiertos	Lluvia	Niebla	Rocío	Escarcha	Nieve	Granizo	Tempestad	Lluvia total, en milímetros	Lluvia máxima en un día	Evaporación media en milímetros
3	2	»	»	1	2	»	2	1	3	4	2	5	3	2	3	»	2	»	»	»	»	39.8	28.3	7.3
3	4	1	1	»	»	»	1	3	4	3	»	8	1	1	3	»	2	»	»	»	»	4.3	3.0	6.6
4	1	2	1	1	1	»	1	2	6	2	1	10	»	»	»	3	3	»	»	»	»	9.0	0.0	7.4
Mes	10	7	3	2	2	3	4	6	13	9	3	23	4	3	6	3	7	»	»	»	»	44.1	28.3	7.1

Mauricio Hernández Ponseti.

# Coberbos de la terra

## Moros y Cristians

(Epigrafia popular de ses banyes d'esca)

Aquest coberbo, mes que cap altre, va lligat amb es recòrds de ma vida pagesa: cont de quaranta á cinquanta anys enrera

A sa tanca amb es missatjes, especialment en s' estiu amb es segadors, segador jo també, arribada s' hora d' encendrer y de fer un alè, m' asseya en mitj d' ells, y a sa meva manera, a sa manera d' un senzill fíy de pagès, els-hi passava *revista de comissari*, desd' es capell fins a ses avarques, no a s' *indumentaria*, sa que may váig repará, y que pòc-sá, pòc-llá tots la lluíem igual; sino a-n' es detalls y conjunt *humans* de quisc-un d' aquells feynants terratans.

Goijava contemplant s' amplaria d' espal-les, sa duresa de rates y muscles, els braóns furnits y ses mans amples, calloses, d' es colór d' els terrossos de binat de máig a terra granada,... jeroglífics que a s' òssa dels brassers escriu l' art de la page-sía, y, per quí 'l conèix, bons de resoldrer.

Un altre jeroglífic solía veurerlís, que no li trobava sòlta.

Es segadors despenjaven sa pipa, que duyen passada per es canó de vima á sa veta d' es capell; tiraven de sa bossa de pell de móix ahont anava es tabac de pota, des que umplíen sa pipa; trèyen sa banya de s' esca de caramuixa y, damunt sa pipa plena, l' hi amollaven fins que feya caramull, y a còps de fogué a sa pedra feyen saltá espíres fins que una encenia s' esca.

Sa pipa, es canó y sa bossa no solian lluí per sa netadad; pero sa banya d' esca!... qui la podía dú mes amanosa, airosa, polida, lluenta. Y si colq' un hi duya escrit, en retxas y pics, es conta y coberbo de *moros y cristians*, (que no he vist escrit

mes que a ses banyes d' esca,) per jo aquell jornalé era un sabi y s' enportava totes mes simpaties d' al-lotell.

Y-dò sí; un q' altre jornalé á sa banya duya, escrita de per llarg, aquesta retxa de táys y punts, fets amb un ganivet:

||||.....||·|||·|..||...|..||·

Axò no es una requincadura, ni una contrasenya, ni una llista de jornals a cobrá; axò es coberbo de *moros y cristians* que 's conta d' aquesta manera:

Eran trenta mariners (quinze moros y quinze cristians), que anaven de viatge per la mar. Es mal temps o sa falta de vent els-hi feu passá dies y mes dies y, molt lluny de port, acabaren ses provisions. Abans que morir tots de fam, es patró, qu' era moro, va resoldrer tirá a la mar la mitad d' els mariners, y encomaná a-n es segon, qu' era cristiá, qu' els-a posás de ringle-ra y, contats per ordre d' un a un, els que féssin *nou* fóssin llensads á la mar, fins haver-n' hi tirad quinze.

Es segon de bordo, cristiá de bona cabèza y que sabia molt de contes, feu colocá es trente mariners am sa disposició que marca sa gráfica, qu' he trascrita de s' auténtica, d' una banya d' esca, fent es-mént que ses retxas o táys son els cristians y es punts els moros. Y comensant per l' esquerra d' es que mira, foren contads de nou en nou, tirant a la mar es novè, es divuyt, es vint y set de fila, en sa primera passada; contant sempre de nou en nou, a sa segona passada van caurer es sisè, setze y vint y sis,... y, contant y tirant es *novè* a la mar, a sa sisena passada hi hagué quinze homos a la mar y tots quinze moros.

Examinis es geroglific epigráfic que va copiat, y se veurá que 's conta es clá; conta que gráficamente es bo de fer; però per esser tret de cap, suposa ija ho diuen els jornalers!... una bona cabèza.

Francese d' Albranca.

*Mitjorn-gran, 1909.*

## Nuevos datos sobre la Isla de Menorca (\*)

(Continuación)

Còsta del Sur.	Llòc Nòu	141	Pòrt de Calas Còvas.	} Calas Còvas
		142	Cala de Biniadrís.	
		143	Barranc.	
		144	S' aigu dolsa.	
	Biniadrís	145	Se punta d' en mitx.	
		146	Le Sala des Mòros.	
	San Domingo	147	Cala de S. <sup>n</sup> Domingo.—Rin- conada de Ponent.—Casèta.	
		148	Amarrador des pescadors cuant tenen ses barcas á la mar.	
		149	Se llòsa.	
		150	Morro de ponent de Calas Còvas.	
		151	S. <sup>n</sup> Josèp.—Còva.	
		152	Rincó d' en Pudent.	
	San Vicèns	153	Ne Xuroa. (14).	
		154	Morro de Cala 'n Porter.	
		155	Mal Pòrt.—Pòrt de Cala 'n Porter.	
		156	Es ruc.	
		157	Barranc de Cala 'n Porter.	
		158	Morro del Sur de Cala 'n Porter.	
		159	Se cuvòta.	
	Torre Nòva	160	Principi de ses Peñas d' Alayor.	
161		Rincó de s' Atalaya.		
162		S' Atalaya d' Alayor.		
163		Ses còvas.		
164		Se ròca de s' aigu.		
Sòn Esquella	165	S' esqueix.		
	166	S' esqueixèt.		
	167	Se calèta de S. <sup>n</sup> Llorens.		
	168	Se cuvòta d' allá baix.		
Torre Vella	169	Se llensadora.		
	170	Es carragadó de se sal.		

(\*) Véase pag.<sup>a</sup> 177 y siguientes de este tomo.

Còsta del Sur.	Torre Vella	171	Calèta de Torre Vella.	} Cala de Torre Vella
		172	Calèta de baix ó de Llucalari.	
		173	Es cap de ses peñas.	
		174	Se còva.	
		175	Ses casòtas.	
		176	Platjas de Sòn bòu ò de se Canassía.	
	Sòn Bòu	177	Es drèt de ne redona.	
		178	S' escui del Purguetòri	
		179	Es pòrt del Purguetòri.	
		180	S' escui de se galèra.	
		181	Se galèra ó Riu de Sòn Bòu.	
		182	Se torre esfondrada (15).	
		183	Es cap d' es Riu de Sòn Bòu.	
		184	Es rincó de es cavalls.	
	Atalix	185	Atalix.—Talis.	
		186	Ses berreras.	
	San Tomás	187	Platjas de Binicudadrell.	
		188	S' escui de Binicudadrell.	
		189	Banda de tèrra á s' escui.—Caseta de D. Josèp Mercadal.	
	Binigaus	190	Barranc de Binigaus.	
	Torre Nòva	191	Cala excorxada ó Cala corxada.	} Cala Escorxada
		192	Ne Rebiosa ó Punta rebiosa.	
		193	Cala Fustam.	} Cala Fustam
	194	Morro de llevant de Cala Tribeluger.		
	San Llorèns	195	Barranc de Tribeluger.	} Cala Tribeluger
		196	Morro de ponent.	
197		S' ollèta de Tribeluger.		
Sta. Pònsa	198	Cala mitxana.	} Cala Mediana	
	199	Esfondrat de Binissait.		
Binissait	200	Peñal vermèll, Morro de llevant, Punta de llevant de S. <sup>ta</sup> Galdana.		
	201	Se còva ó dormitori des véis marins.		
	202	Pòrt de S. <sup>ta</sup> Galdana.	} Pòrt de Sta. Galdana	
	203	Platja de S. <sup>ta</sup> Galdana.		
	Sòn Mèstre	204	Riu de S. <sup>ta</sup> Galdana.	
		205	Sòn sala missas.	
206		S' Hermita ó S' Hermitá.		

Còsta del Sur.	Sòn Mèstre	207	Es canaló ó Es rincó d'es Mart.	Pòrt de Sta. Galdana
		208	Morro ó Punta de Ponent de S. <sup>ta</sup> Galdana.	
	Sta. Ana	209	Es bèrrichs de S. <sup>ta</sup> Ana. (16).	
		210	N' alegría.	
		211	Se còva d' es boc.	
		212	Ne chise.	
		213	Es corral fals.	Ensenada de Macarella
		214	Se platja de Macarella	
		215	Se siquia.	
		216	Ses còvas de Macarella.	
	El Perico	217	Macarellèta.	
		218	Punta de Macarella.	
		219	Ne gall.	
		220	Se còva de dos pisos.	
		221	Ses Pèñas d' en Perico.	
		222	Es degutedís ó degutís.	
	Marjal Nòva	223	Es maressus.	Cala 'n Torquèta
		224	Ne furadada.	
		225	Se platja de Cala 'n Torquèta.	
		226	Casèta d' en Vivó.	
		227	Casèta d' en Mir.	
		228	Ne funoy.	
		229	Se còva d' es Mòro.	
	Marjal Vèa	230	S' encléixa.	
		231	Se còva de se creu.	
		232	Es colomá.	
		233	Es tambós.	
		234	Se barra. (escui).	
		235	Es recó d' en barra.	
		236	Platja d' es Talaé.	Cala d' es Talaé
	237	Ne llam.		
Bella vista	238	S' escui d' es Governador. Illòt.		
	239	Punta d' es Piná.		
	240	Platja de Sòn Saura de llevant.		
	241	Se Siquia.	Ensenada de Sòn Saura	
Es Bañul	242	Platja de Sòn Saura de ponent.		
	243	Es recó d' es Pi.		
Sòn Saura	244	Se pesquera d' ets Etlòts.		
	245	Ets escalons.		
Sòn Vell	246	Se pesquera d' es Cònde.		
	247	Cala 'n vey.		
	248	Se sèca d' en Garita.		
Sòn Aparéts	249	Se còva des perdals.		
	250	Es cap de se parèd ó S' ausina dolsa.		

Còsta del Sur	Sòn Aparets	251	Se sèca d' es vapor.	
		252	En Tintina.	
	Sòn Xuriguer	253	Platja de Sòn Xuriguer.	} Cala Sòn Xuriguer
		254	Es cap de pòrc ó Punta de se guarda.	
		255	Es recò d' es Xelòc.	
		256	Platja de Cala 'n Bòsch.	} Cala 'n Bòsch
		257	Se berraca d' en Capó.	
		258	Es dormidó ó Es tencats.	
		259	Es prequeròl.—Punta d' es pargorol.	
		260	Cap d' Altruix.—Faro.	
Sòn Olivar	261	S' ollèta.		
	262	Cap d' es mal passar.		
	263	Se còva d' es Mòro.		
	264	Cala Axada.	} Cala Axada	
	265	Es sac d' es blat.		
Sòn Morro	266	Es cap nègra, Se punta nègra ó Es bot Sant.		
	267	Punta de Cala 'n Bastó.	} Cala 'n Bastó	
	268	S' escui de Cala 'n Bastó.		
	269	Cala 'n Bastó.		
	270	S' aigu dolça.		
	271	Es cap de se parèd.		
	272	S' escui de se Cala Blanca (Illòt).	} Cala Blanca	
Parallèta	273	Cala Blanca.		
	274	Punta d' en Quintana.		
	275	Cala Fetja.	} Cala Fetja	
	276	Es clòt de se Cèra.		
Varios	277	Punta de Santandria.	} Cala Santandria	
	278	Platja de Santandria.		
	279	Se cambra y se cuina.		
	280	Calèta d' en Gorrias.		
	281	Es recó d' es castèl		
	282	Castèl de Santandria.		
Sòn Oléo	283	Es recò de ses vellanas.	} Es castellá	
	284	Se còva de ses très bocas-		
	285	Es pònt puós.		
	286	Se punta d' es pagre.		
	287	Se punta prima.		

(Continuará).

## Bibliografía

**En el Angelus de la tarde.**—*Poesías por Mario Verdaguer de Travestí.*

El temor de tener que decir algo que desagradase al joven autor de este librito ha privado á los habituales escritores de esta sección bibliográfica de dar cuenta de su publicación y hanme encargado á mí la tarea. La acepto con mil amores por tratarse de un paisano y, además de paisano, hijo de aquel buen maestro de dos generaciones menorquinas que se llama D. Magín Verdaguer y Callís.

No me es desconocido ni personal ni literariamente el joven escritor menorquín. Hace pocos años tuve el gusto de conocerle y de tratar con él de asuntos literarios. En Palma fué y al conocer sus aficiones literarias y su filiciación á la escuela modernista ó decadente, me permití darle unos consejos, para los cuales me autorizaban, más que mis aficiones, mis barbas. Asentía á mis consejos el padre; pero por lo visto no los siguió el hijo pensando sin duda que en estas disciplinas poéticas lo de menos son las barbas. Y así es la verdad.

A la primera lectura de *En el Angelus de la tarde* saltan demasiado bruscamente á los ojos los defectos propios de la escuela poética á que se ha afiliado Mario Verdaguer. Aquellos *triunfos de cristal*, aquellos *cantos amarillos*, aquel *cielo rosa*, aquellos *vidrios malvas* y aquellos otros *que están malvas*, aquellas libertades métricas y rítmicas y el colorismo desmayado de las descripciones son demasiado artificiosos y de escuela para que sienta el lector á la primera lectura la delicadeza de las imágenes y la suave poesía de las descripciones. Sin embargo hay unas pocas composiciones en que el poeta se acuerda menos de su profesión de fe *verleiniana* y esas composiciones resaltan sobre todas por su positiva belleza y su fuerza poética: ejemplo *El idilio de Sigfrido* y *El caballero enlutado* y con menos vigor, pero con no menos belleza *Todo un canto amarillo...* Hay en ellas menos artificio y por lo tanto más sinceridad y por ende más poesía.

Mario Verdaguer percibe y muchas veces siente la belleza de las cosas muertas, de los recuerdos vagos, de las telas antiguas, de las hojas secas, de los viejos muebles, de los abandonados jardines, de los góticos ventanales, de las lluvias de otoño, de las figurillas á lo Watteau, de las pintadas damas, de las empolvadas pelucas, de las pasiones borrosas, de las tardes grises, de los amores añejos, de los minuettos y las pавanas; poesía más bien erudita y de reminiscencia que vivida y sentida hondamente ¿qué duda tiene que en ello puede haber y hay una dulce y delicada poesía, una vaga y suave belleza?

Pero esto, que á ratos y en ocasiones debe hacerse, no debería absorber la labor poética y literaria de un joven como Verdaguer. Debería dar algo más á la poesía de las cosas vivas, de las pasiones hondas, á la poesía de las rosas frescas y de los mares turbulentos y de las mañanas espléndidas, á la alegría ó al dolor vivo y varonil de los hombres que sienten fuertemente el dolor, el amor y la alegría de la vida. En la composición *Anhelo de paz* se retrata toda la poesía y toda el alma del joven poeta. Aquel *Anhelo de paz* no es el anhelo de paz en medio ó después de la batalla y de la lucha, es el anhelo de paz por el cansancio de una vida triste y sin batallas, es el anhelo de paz del enfermo sin dolores, de un espíritu anémico.

Y sin embargo esa poesía es difícil, es difícil de concebir y de versificar: es más difícil y tiene más mérito que la poesía de las frases hechas y los pensamientos cien veces dichos en perfectos consonantes y en bien medidos octosílabos y en endecasílabos retumbantes; pero que ni hablan de las cosas muertas ni de las cosas vivas, ni de las tardes grises ni de las noches negras. No crean que acierten los que ante los vidrios *que están malvas* ó los *cristales lentos* creen que Mario Verdaguer no es artista. Por tal le tengo y delicado y sutil, aunque enamorado de lo enfermizo y decadente... Cuando Mario Verdaguer se desentienda de artificios y escuelas y rompa en himnos á la belleza y á la vida, volveremos á hablar.....

Entre tanto reciba mi parabién por el libro y sobre todo por el notable *Idilio de Sigfrido*.

**Angel Ruiz y Pablo.**